Naciones Unidas DP/FPA/2015/9\*



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general 31 de marzo de 2015 Español Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

Nueva York, 1 a 9 de junio de 2015 Tema 10 del programa provisional UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

## Fondo de Población de las Naciones Unidas

## Prórrogas de los programas por países

## Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas para el Líbano, Papua Nueva Guinea, República Unida de Tanzanía, Somalia y el Yemen. El Director Ejecutivo se encarga de aprobar las primeras prórrogas de hasta un año de los programas por países, que se presentan a la Junta Ejecutiva para su información. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de las prórrogas de un ano de los programas para la República Unida de Tanzanía, Somalia y el Yemen, que se presentan en el cuadro 1.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga de un año del programa para el Líbano, la cuarta prórroga de un año del programa de la República Árabe Siria y la prórroga de dos años del programa para Papua Nueva Guinea, que se presentan en el cuadro 2.

<sup>\*</sup> Publicado nuevamente por razones técnicas el 15 de junio de 2015.





Cuadro 1 **Prórrogas de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo** 

País	Período inicial del programa	Período de prórroga aprobado	Motivo de la prórroga
República Unida de Tanzanía	2011-2015	julio de 2015 a junio de 2016 (un año)	El Gobierno de la República Unida de Tanzanía viene desarrollando varios procesos que influirán de manera significativa en sus prioridades nacionales en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015, ya que la actual estrategia de lucha contra la pobreza y el plan de desarrollo nacional concluirán a mediados de 2016. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar por un año el actual Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo a fin de ajustarlo a los procesos de planificación y examen nacionales.
Somalia	2011-2015	2016	En 2016 la programación para el desarrollo cobrará cada vez mayor importancia en Somalia. El marco estratégico integrado de las Naciones Unidas para Somalia (2014-2016) se ajusta al Pacto para Somalia, que se espera esté en funcionamiento para 2015/2016, y abarca cinco objetivos relativos a la consolidación de la paz y la construcción del Estado. El equipo de las Naciones Unidas en el país decidió solicitar una prórroga de un año de los actuales programas nacionales a fin de ajustarlos plenamente al marco y el ciclo de desarrollo nacional.
Yemen	2012-2015	2016	El pasado año en el Yemen ocurrieron importantes acontecimientos políticos, con manifestaciones que sacudieron la capital y desembocaron en violencia. En respuesta a la actual crisis política y humanitaria, el Gobierno prorrogó el Plan de Transición para la Estabilización y el Desarrollo. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar por un año su Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) a fin de ajustarlo al Plan de Transición.

2/4 15-05170

Cuadro 2 Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Daniel de testet d	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga			
	Período inicial del programa		Acontecimientos en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones	
Líbano	2012-2014 2015 (primera prórroga)	2016 (segunda prórroga de un año)	La crisis de los refugiados sirios ha agravado las vulnerabilidades de las instituciones del Estado libanés, ya de por sí frágiles, y también ha afectado los procesos de programación para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas en el Líbano. El contexto actual precisa iniciativas coordinadas para vincular la asistencia humanitaria con el desarrollo a largo plazo a fin de mitigar los efectos socioeconómicos de la crisis siria. En respuesta a la creciente necesidad de estabilización como consecuencia de la prolongada crisis, el Gobierno del Líbano y la comunidad internacional han elaborado un Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano para 2015-2016.	El Gobierno del Líbano y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar por otro año el MANUD actual. Ello permitirá que el UNFPA, el UNICEF y el PNUD ajusten sus programas para responder mejor a la crisis humanitaria. Se adoptará el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano como marco para la respuesta humanitaria, que se centra en las necesidades materiales y de protección de los refugiados, en las necesidades básicas de asistencia y de la comunidad en las zonas más afectadas, así como en el robustecimiento institucional y económico.	Entre las importantes intervenciones que figuran en el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano figuran el fortalecimiento de la capacidad técnica para prestar servicios de salud reproductiva de alta calidad; el empoderamiento de los jóvenes para que puedan tomar decisiones con conocimiento de causa respecto de su salud reproductiva el apoyo a la capacidad nacional para generar datos de alta calidad que permitan fundamentar la formulación de políticas y la elaboración de programas; el robustecimiento de la capacidad técnica para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales para atender mejorar las necesidades de las niñas en materia de protección y responder a la violencia por motivos de género.	
Papua Nueva Guinea	2012-2015	2016-2017 (prórroga de dos años)	Papua Nueva Guinea ha logrado buenos avances en la puesta en marcha de políticas y planes para promover el programa de la Conferencia Internacional sobre la	El Gobierno pidió al UNFPA, el PNUD y el UNICEF que prorrogaran el MANUD actual hasta 2017 a fin de armonizarlo con la prórroga de dos años del Plan de Desarrollo de Mediano	El Gobierno prorrogó el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo 2011-2015 a fin de incorporar las nuevas estrategias nacionales, en particular la Estrategia para un desarrollo sostenible responsable	

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Acontecimientos en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
			Población y el Desarrollo. Es necesario un esfuerzo concertado para abordar los problemas de desarrollo humano.	Plazo 2011-2015 del país. A la luz de la solicitud del Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió prorrogar el MANUD por dos años, hasta diciembre de 2017.	Una prórroga de dos años del actual programa para el país dará tiempo suficiente para elaborar el próximo programa para el país en consultas con todos los interesados y sobre la base de las nuevas prioridades nacionales.
República Árabe Siria	2007-2011 2012 (primera prórroga) 2013 (segunda prórroga) 2014 (tercera prórroga)	2015 (cuarta prórroga de un año)	La República Árabe Siria ha vivido una situación de emergencia prolongada y compleja desde hace ya más de cuatro años. El número de personas afectadas por la violencia asciende a 12,2 millones, entre ellas 7,6 millones de desplazados internos. El aumento de la migración a los países vecinos socava aún más la estabilidad regional. En respuesta a la creciente necesidad de estabilización, el Gobierno sirio y el sistema de las Naciones Unidas vienen trabajando en 2015 en un proyecto de marco estratégico de mediano plazo para la asistencia de la Organización, que comenzará en 2016.	El sistema de las Naciones Unidas viene centrándose en los llamamientos humanitarios y la planificación de la respuesta a corto plazo. Los organismos de las Naciones Unidas vienen solicitando prórrogas de sus actuales programas para el país hasta tanto surta efecto en enero de 2016 el plan estratégico de la Organización para la prestación de asistencia. Al igual que los demás organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA se propone prorrogar por un cuarto año su programa para el país a fin de incluir los preparativos del nuevo programa para el país, que será presentado a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones en enero de 2016.	Mientras concentra la prestación de asistencia y servicios en las poblaciones afectadas por la violencia, la prórroga del programa para el país permitirá que el UNFPA a) fortalezca y apoye la capacidad nacional para prestar servicios de salud reproductiva indispensables; y b) amplíe las alianzas con las organizaciones orientadas a las mujeres y radicadas en la comunidad, a fin de mejorar el acceso de las poblaciones afectadas a los servicios de salud sexual y reproductiva y de asistencia en casos de violencia por motivos de género, incluido el apoyo sicosocial a las poblaciones más vulnerables.